

El Gobierno estudia incluir Laciana como zona prioritaria en la Ley de Desarrollo Sostenible

Las administraciones buscan cómo impulsar la Reserva de la Biosfera

La Fundación Biodiversidad trabaja en un plan estratégico para garantizar su futuro

Maite Rabanillo

VILLABLINO

■ Representantes de la Fundación Biodiversidad, el Ministerio de Medio Ambiente y la Junta de Castilla y León se reunieron ayer en Villablino para conocer de primera mano las actuaciones que se pueden poner en marcha para impulsar la Reserva de la Biosfera de Laciana.

En concreto, la directora de la Fundación Biodiversidad, Ana Leiva, destacó ayer la implicación de esta entidad en la zona con varios proyectos, entre ellos «el estudio del impulso a la Reserva de la Biosfera de Laciana, «proyecto que hemos financiado desde la Fundación con una ayuda de 48.000 euros y que persigue investigar sobre los recursos con los que cuenta la reserva mediante un inventario cartográfico y una vez que finalice confeccionaremos las líneas de actuación que se recogerán en el futuro plan estratégico». Para Leiva, se trata de «un proyecto de muchísimo interés y de muchísimo futuro» para el que considera «imprescindible» la cooperación de la Junta y el Gobierno.

El siguiente proyecto liderado por la Fundación Biodiversidad es el Parque Botánico de Laciana, un proyecto «muy interesante porque queremos recuperar el aprovechamiento del enorme potencial del

embalse de Las Rozas dándole un uso educativo y de ocio». Leiva señaló que «nuestra apuesta en esta comarca es consolidar la Reserva de la Biosfera», que definió como «emblemática». La directora de la Fundación Biodiversidad también incidió en el trabajo que se está realizando en defensa de las especies a través del Plan del Urogallo y Plan de Recuperación del Oso Pardo.

Por su parte, el director general de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, Jesús Casas, destacó que esta misma semana se han aprobado en el Consejo de Medio Rural los criterios para la calificación de zonas incluidas en la Ley de Desarrollo Sostenible del Medio Rural y que prevé que el valle de Laciana pueda ser calificado como susceptible de «revitalizar» para incluirlo en las zonas prioritarias de aplicación de la ley, decisión que debe tomar la Junta. Casas abogó por crear un tejido proyectivo para la puesta en marcha de esta ley con la implicación de los ayuntamientos y la Junta. El director general también señaló que ya se han comenzado las conversaciones con la alcaldesa de Villablino, Ana Luis Durán, para intentar que proyectos relacionados con el ámbito minero puedan ser susceptibles de integrarse en el desarrollo sostenible y que afectarían directamente al municipio. Finalmente, la alcaldesa, que ejerció



Manuel Castro, José Ángel Arranz, Ana Luisa Durán, Jesús Casas y Ana Leiva, durante la presentación de ayer

de anfitriona, agradeció la presencia de Ana Leiva, Jesús Casas y José Ángel Arranz para conocer el trabajo que se está desarrollando desde la Fundación Reserva de la Biosfera sino también para hablar de posibles proyectos de futuro para esta comarca.

Entre las propuestas presentadas por el Ayuntamiento, la alcaldesa destacó que se buscarán «ideas para poner en valor el antiguo ramal de ferrocarril Ramal Villablino-Villaseca que ahora está en desuso».

La cita

«Nuestra apuesta en esta comarca es consolidar la Reserva de la Biosfera»

ANA LEIVA

Directora de la Fundación Biodiversidad

Plan de Recuperación del Oso

Nuevo periodo de alegaciones

■ El director general del Medio Natural de la Junta, José Ángel Arranz, destacó ayer que la Junta volverá a sacar a información pública el Plan de Recuperación del Oso, una vez que se ha modificado con las alegaciones tenidas en cuenta durante el primer desarrollo del proyecto. Para Arranz, el objetivo es poder consensuar

un plan que sea «lo más abierto posible» para estimular el apoyo a la especie «pero que no ponga barreras al desarrollo sostenible». Respecto al Plan del Urogallo, el director general de Medio Natural señaló que «no va a interferir en las actividades cotidianas» y que suponen «medidas positivas» de apoyo a la especie.